



NUMERO:

FECHA:

12 de Mayo de 2017

Santiago Papasquiaro, Dgo.

PERIODO: 11 DE MAYO DE 2017

SINTESIS:

SE ATENDIO COMISION OFICIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PAPASQUIARO, DGO., DONDE FUE NOTIFICADO EL SR. GUMARO BURCIAGA ALCANTAR, REFERENTE A LA EXENCION EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL DE TERRENO FEDERAL PARA ACTIVIDADES PECUARIAS, CON NUMERO DE OFICIO SG/130.2.1.1/000670/17 Y AL SR. MANUEL DE JESUS NEVAREZ MENDOZA Y AL NO ENCONTRARLOS PROCEDO CON LA NOTIFICACION CON SU HIJO EL C. MANUEL DE JESUS NEVAREZ LECHUGA QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y LE NOTIFICO EL OFICIO NO. 10/DC-0212/03/17 REFERENTE A LA RESPUESTA A LA SOLICITUD DE EXENCION DE LA PRESENTACION DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, PARA DESPUES TRASLADARME A LA LOCALIDAD ATOTONILCO MUNICIPIO DE STGO. PAPASQUIARO PARA LOCALISAR AL C. ADOLFO VALDEZ GARCIA LA NEGATIVA A SU SOLICITUD DE EXENCION DE LA PRESENTACION DEL MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL, POSTERIOR MENTE PASAR A LAS OFICINAS DEL CENTRO REGIONAL DE SANTIAGO PAPASQUIARO, PARA ENTEGARLE AL M.C. JOSE CRUZ CONTRERAS AVIAÑO LAS VITACORAS DE LOS OFICIOS DE VALIDACION Y 4 (CUATRO) CAJAS DE DOCUMENTACION FORESTACION FORESTAL PARA LA ELABORACION DE LOS REMBARQUES DE MADERA, UNA VEZ REALIZADAS LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS EN ESTA COMISION PROCEDI A REGRESAR SIN NINGUN CONTRATIEMPO.

ATENTAMENTE


C. JORGE GALVAN MORENO

COMISIONADO

PUESTO: TECNICO SUPERIOR

Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son veridicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarian en caso contrario.

